



**SOLICITUD**

**AYUDAS DE LA MEDIDA DE IMPULSO DEL ASOCIACIONISMO DESTINADA A LA FINANCIACIÓN PARCIAL DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES QUE LE SON PROPIOS (LÍNEA 4 PROMOCIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO) (Código de procedimiento: 9309)**

CONVOCATORIA/EJERCICIO .....

Resolución de \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ (BOJA núm. \_\_\_ de fecha \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA 002705/3

**1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

RAZÓN SOCIAL:		NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

**2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA**

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el caso de no estarlo (1)

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ N° teléfono móvil: \_\_\_\_\_

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

**3. DATOS BANCARIOS**

IBAN:     /     /     /     /     /

Entidad:.....

Domicilio:.....

Localidad: ..... Provincia: ..... CP: .....

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.



4. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de entidad beneficiaria y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

**Solicitadas**

Fecha/Año	Administración/Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis(Sí/No)
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____

**Concedidas**

Fecha/Año	Administración/Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis(Sí/No)
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____
_____	_____	_____	€ _____

- Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.
- Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- Otra/s (especificar): \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



5. MEMORIA DESCRIPTIVA

**5.1. Identificación, descripción y cuantificación de la información relacionada con los criterios de valoración y desempate, junto con presupuesto necesario para la realización de la medida solicitada.**

Descripción del proyecto para el que se solicita la ayuda, especificando: objetivos perseguidos, actuaciones, participantes, personas destinatarias, provincias en las que se desarrolla, incidencia en la consolidación y mantenimiento del trabajo autónomo y del empleo, relación entre importe solicitado y objetivos, actividades a realizar, calendario de ejecución.

**5.2 Relación y distribución provincial de las sedes y personal asignado.**

PROVINCIA	Nº SEDES PERMANENTES (1)	PLANTILLA MEDIA ASIGNADA (2)
ALMERÍA		
CÁDIZ		
CÓRDOBA		
GRANADA		
HUELVA		
JAÉN		
MÁLAGA		
SEVILLA		
<b>TOTAL PLANTILLA MEDIA</b>		

(1) La permanencia se acreditará mediante títulos de propiedad, alquiler o cesión de sedes, con actividad de recursos humanos y medios materiales. La permanencia se referirá al año anterior al de la convocatoria.

(2) Número medio de personas trabajadoras contratadas por cuenta ajena por la asociación que integraban la plantilla de la entidad, en el año anterior al de la convocatoria, según Informe de la Tesorería General de la Seguridad Social de Plantilla media de trabajadores en situación de alta.





## 5. MEMORIA DESCRIPTIVA (continuación)

N.º EXPEDIENTE	AÑO DE CONCESIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	ENFOQUE EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO		PERSPECTIVA DE GÉNERO	
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

## 6. PRESUPUESTO DETALLADO POR CONCEPTOS

CONCEPTO	Importe
- Gastos de personal: sueldos y salarios, incluyendo las pagas extraordinarias y cotizaciones a la Seguridad Social.	
- Dietas y asignaciones para gastos de locomoción y gastos de manutención y estancia del personal técnico y responsable relacionado con el desarrollo del proyecto o actividad.	
- Arrendamientos.	
- Servicios profesionales independientes.	
- Transportes.	
- Primas de seguros.	
- Publicidad y propaganda.	
- Suministros.	
<b>TOTAL</b>	

## 7. PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DE LA ENTIDAD

PRESUPUESTO DE GASTOS	Ejercicio anterior	Previsto ejercicio actual
- Gastos de personal interno		
- Contratación de servicios especializados externos.		
- Gastos de funcionamiento (alquileres, suministros, tributos, etc.)		
- Gastos financieros.		
- Otros conceptos.		
<b>TOTAL GASTOS</b>		
PRESUPUESTO DE INGRESOS	Ejercicio anterior	Previsto ejercicio actual
- Cuotas de usuarios y afiliados.		
- Subvenciones de la Dirección General competente en materia de Trabajo Autónomo.		
- Otras subvenciones y ayudas públicas.		
- Otros conceptos.		
<b>TOTAL INGRESOS</b>		



## 8. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

**8.1. Grado de afiliación de personas trabajadoras autónomas a la asociación. Proporción entre el número de personas trabajadoras autónomas afiliadas a la asociación, incluyendo las afiliadas a entidades miembros y/o vinculadas a la solicitante, en relación con el número de personas trabajadoras autónomas afiliadas al Régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos en Andalucía.**

- Entre el 1% y el 2,9% (1 punto).
- Entre el 3% y el 10% (7 puntos).
- Más del 10% (15 puntos).

**8.2. Puestos de trabajo estables.**

Número medio de personas trabajadoras contratadas por cuenta ajena que integraban la plantilla de la entidad en el año anterior al de la convocatoria.

- Entre 5 y 8 (1 punto).
- Entre más de 8 y 15 (7 puntos).
- Más de 15 (15 puntos).

**8.3. Distribución provincial de los puestos de trabajo**

Provincias con puestos de trabajo estables: número medio de personas trabajadoras contratadas por cuenta ajena que integraban la plantilla en el año anterior al de la convocatoria.

- Entre 1 y 4 (1 punto).
- Entre 5 y 7 (7 puntos).
- En 8 (15 puntos).

**8.4. Sedes Permanentes.**

Número de sedes permanentes, referida al año anterior de la convocatoria.

- Entre 1 y 4 (1 punto).
- Entre 5 y 8 (7 puntos).
- Más de 8 (15 puntos).

**8.5. Distribución provincial de las sedes permanentes.**

Provincias en las que se dispone de sede permanente.

- Entre 1 y 4 (1 punto).
- Entre 5 y 7 (7 puntos).
- En 8 (15 puntos).

**8.6. Programa de actividades y servicios.**

Número de acciones subvencionadas o financiadas por entidades públicas, Fundaciones, Universidades y Entidades no lucrativas relacionadas con las medidas indicadas en el Plan de Actuación para el Trabajo Autónomo de Andalucía de 21 de junio de 2016, en el año anterior al de la convocatoria.

- Entre 1 y 9 (1 punto).
- Entre 10 y 15 (7 puntos).
- Más de 15 (15 puntos).

**8.7. Actividades específicas enfocadas al emprendimiento y creación de empleo.**

Número de acciones subvencionadas o financiadas por entidades públicas, Fundaciones, Universidades y Entidades no lucrativas relacionadas con las medidas de las líneas estratégicas 2, Mejora de Competitividad, y 6, Desarrollo laboral y personal, indicadas en el Plan de Actuación para el Trabajo Autónomo de Andalucía de 21 de junio de 2016, en el año anterior al de la convocatoria.

- Entre 1 y 3 (1 punto).
- Entre 4 y 7 (7 puntos).
- Más de 7 (15 puntos).



8. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (continuación)

8.8 Acciones específicas que contemplan la perspectiva de género.

Número de acciones subvencionadas o financiadas por entidades públicas, Fundaciones, Universidades y Entidades no lucrativas relacionadas con la medida 6.4 (Conciliación familiar) y 6.5 (Igualdad de oportunidades) de la línea estratégica 6 Desarrollo laboral y personal, indicada en el Plan de Actuación para el Trabajo Autónomo de Andalucía de 21 de junio de 2016, en el año anterior al de la convocatoria.

- Entre 1 y 3 (1 punto)
Entre 4 y 7 (7 puntos).
Más de 7 (15 puntos).

8.9 Autofinanciación.

Nivel de contribución de las personas o entidades asociadas y de los ingresos procedentes de la prestación de servicios a la financiación de la entidad, en el año anterior al de la convocatoria.

- Entre el 1% y 2,9% (1 punto).
Entre 3% y 10 % (7 puntos).
Más del 10% (15 puntos).

8.10 Representación de la mujer en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.

Porcentaje de mujeres en el personal directivo o en la composición de los órganos de gobierno de la entidad.

- Del 25% al 29,9% (1 punto).
Del 30% al 49,9% (7 puntos).
A partir del 50% (15 puntos).

Puntuación Total

Puntos

8.11 Criterio de desempate

- Representación equilibrada entre mujeres y hombres del personal directivo o composición del órgano de gobierno.
Representación equilibrada de mujeres y hombres en cada una de las categorías profesionales cuya contratación se precise para la ejecución de las actividades: dirección, personal técnico y personal administrativo.
Grado de representatividad.

Proyectos dirigidos y ejecutados sobre igualdad género Convocatoria

Dotted lines for scoring projects on gender equality.

Proyectos dirigidos y ejecutados sobre trabajo autónomo Convocatoria

Dotted lines for scoring projects on autonomous work.

**9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: \_\_\_\_\_ euros.

En \_\_\_\_\_ a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo. \_\_\_\_\_

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**ILMO./A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL DE EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO.**

**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:**

A	0	1	0	2	5	7	6	7
---	---	---	---	---	---	---	---	---

**INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, cuya dirección es Calle Albert Einstein nº 4. Isla de la Cartuja 41092 – Sevilla.  
 dgtaes.ceeta@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Concesión de subvenciones para el fomento de la creación de empresas del trabajo autónomo, cuya base jurídica son: a) Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo. b) Ley 15/2011, de 23 de diciembre, Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo. c) Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficacia. d) Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165698.html>

**INFORMACIÓN A LAS PERSONAS SOLICITANTES**

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.



## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

### 2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

### 3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad / Domicilio / Localidad / Provincia / Código Postal -, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

### 4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

### 5. MEMORIA DESCRIPTIVA.

Deberá cumplimentar todos los subapartados conforme a las indicaciones descritas en cada uno de los mismos.

### 6. PRESUPUESTO DETALLADO POR CONCEPTOS.

Deberá detallarse el presupuesto solicitado por cada uno de los conceptos.

### 7. PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DE LA ENTIDAD.

Deberá detallarse el presupuesto tanto del ejercicio anterior al año de la convocatoria como el previsto en el ejercicio actual.

### 8. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración y de desempate que correspondan.

### 9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, consignar el importe de la subvención solicitada y firmar el formulario.

### DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>